

2025/C002/000006

ANEXO I

OFERTA ECONÓMICA

D. _____ con
domicilio en _____

teléfono _____

fax(optativo) _____

dirección habilitada para notificaciones electrónicas _____

con D.N.I. (o Pasaporte o documento que lo substituya)Nº _____

actuando en nombre propio (o en representación de _____

D.N.I. o C.I.F. Nº _____

y con domicilio en _____

teléfono _____

fax(optativo) _____

dirección habilitada para notificaciones electrónicas _____

Toma parte en el procedimiento menor para la ejecución del CONTRATO MENOR MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS DE MEJORA Y AMPLIACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE ACEITE DE COCINA EN EL AYUNTAMIENTO DE CABANA DE BERGANTIÑOS CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA ,NEXTGENERATIONEU

,a cuyos efectos hace constar que:

1º.- Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven del expediente de contratación.

2º.- Hace constar que en la presente licitación (*indíquese lo que proceda*):

a) ___ No concurre con empresas vinculadas.

b) ___ Concurre con la/s siguiente/s empresa/s:

Denominación

NIF

3º.- Precio

Ofrece el siguiente precio (DATOS SOLO EN NÚMEROS, NO EN LETRA):

A) Precio sin IVA..... Euros).

B) Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) Porcentaje :..... %. Importe..... ..euros

C) TOTAL (A+ B).....EUROS

4.- DECLARA RESPONSABLEMENTE :

1-Que ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta , en caso de persona jurídica.

2.- Que tiene la capacidad necesaria para contratar

3- Que cuenta con la adecuada habilitación, solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso, la clasificación correspondiente.

4- Que cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad;

5- Que no está incurso en prohibición de contratar alguna;

6- De conformidad con lo dispuesto en el art 159 y 75.2 LCSP (indicar la opción):

6. a. Que no va recurrir a las capacidades de otras entidades

6.b.- Que va a recurrir a las capacidades de otras entidades, comprometiéndose a disponer de los recursos necesarios mediante la presentación a tal efecto del compromiso por escrito de dichas entidades, UNA VEZ SEA REQUERIDO POR LA ADMINISTRACIÓN.

7 Su sometimiento al fuero español (sólo en el caso de Empresas extranjeras)

8- Que se encuentra inscrita en el Registro¹:

a) Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Sector Público número de inscripción _____

b) Registro equivalente de la Comunidad Autónoma de Galicia número de inscripción _____

9- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, con el alcance establecido por los artículos 13 y 14 del RGLCSP, y no tiene deudas en período ejecutivo con el ayuntamiento de Cabana de Bergantiños y, si las tiene, están garantizadas.

10.-Que la entidad está inscrita en el Censo de empresarios profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria que refleje la actividad efectivamente desarrollada en la fecha de participación

11.- Que la citada mercantil se encuentra dada de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato estando facultada para su ejercicio en el ámbito territorial que corresponda, no se ha dado de baja del mismo, y está al corriente en el pago de dicho impuesto o exente del mismo.

12.- Que la empresa es una PYME Sí No

13.- Que, en los términos del artículo 104.1.a). 4.º LCSP, designa como dirección de correo electrónico habilitada a efectos de notificaciones _____@_____.

14.- Que se compromete a tratar los datos de carácter personal a los que pueda tener acceso durante la ejecución del contrato dando cumplimiento a las previsiones del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como otras disposiciones que sean aplicables.

15.-Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de la Orden de la Consellería de Medio Ambiente y Cambio climático de 17 de diciembre de 2024 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a entidades locales de Galicia para la financiación de actuaciones en materia de residuos de competencia municipal para la implantación de recogidas separadas de biorresiduos, aceites de cocina usados y textiles, cofinanciadas por el fondo europeo relativo al mecanismo de recuperación y resiliencia de la UE en el marco del Plan de Recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea. Next GenerationEU, y se procede a su convocatoria en régimen de concurrencia no competitiva por anticipado de gasto para en año 2025 (código de procedimiento MT975T) DOG nº 250 , de 30/12/2024

_____, a ____ de _____ de 2025

Nota: Deberá ser suscrita por representante de la empresa o sociedad, en su caso.